



07/09/2009

Comisión Investigadora de las Irregularidades en la aprobación de Proyectos Energéticos

## **Minuta Catastro de Proyectos de Generación Eléctrica en Chile (2000-2009)**

### **Antecedentes**

En Chile sólo el 19% de la matriz energética está destinada a la generación de electricidad. Sin embargo, pareciera ser que en la opinión pública y los medios de comunicación las palabras energía y electricidad son sinónimos, pues el debate público sobre energía se centra en la demanda de energía eléctrica y la consecuente necesidad de nuevos proyectos de generación destinados a satisfacer la “creciente demanda” por electricidad.

En los últimos dos años el tema energético eléctrico ha sido un permanente motivo de preocupación y debate, centrándose, fundamentalmente, en la promoción o rechazo de proyectos destinados a satisfacer esta “creciente demanda” por energía eléctrica. Desde esta perspectiva, en general, la discusión pública se ha polarizado en torno a los beneficios o problemas que presenta el proyecto HidroAysén o la implementación de centrales de energía nuclear en Chile. Sin embargo, poco se dice en términos de generar una política pública para el tema energético en general o eléctrico en particular. Tampoco se habla de reducir la demanda, de implementar con más fuerza medidas de ahorro y eficiencia energética, de promover la incorporación de las energías renovables no convencionales o de analizar y proponer acciones para el sector transporte o calefacción, por nombrar algunos temas.

Dado que, en los últimos años, en Chile ha existido un marco de “estrechez” energética eléctrica y que a su vez se han generado cambios en el marco regulatorio con el objeto de incrementar la inversión en el sector eléctrico, hemos considerado oportuno realizar un estudio para identificar qué ha pasado en los últimos años<sup>1</sup>. Esta primera revisión nos permitió identificar un aumento en el número de proyectos de generación eléctrica ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), fundamentalmente en el período 2006-2008 (hasta el mes de octubre).

Con el propósito de monitorear la evolución de proyectos de generación eléctrica que ingresan al SEIA, su relación con conflictos socioambientales y cómo estos evolucionan en el tiempo, el siguiente documento presenta una actualización de los proyectos ingresados al SEIA hasta el 4 de junio de 2009, y establece a su vez nuevos cruces de información que esperamos sean un aporte al análisis y reflexión sobre el tema.

---

<sup>1</sup> Ver APP N° 48, Catastro de Proyectos de Generación Eléctrica en Chile. Publicaciones Terram. Enero, 2009. Disponible en [www.terram.cl](http://www.terram.cl)



Tanto en el Documento Terram APP N° 48, como en la presente actualización de dicho Catastro de Proyectos de Generación Eléctrica hemos podido apreciar que en general los proyectos de este tipo generan/causan conflictos socioeconómicos-ambientales en los territorios. Lo que nos lleva a la siguiente premisa: la existencia de una relación entre número de proyectos en calificación ambiental, número de proyectos aprobados y en operación y el número de conflictos territoriales.

Esto nos motiva a incorporar en esta versión una cuantificación de capacidad de generación instalada por región, conjuntamente con la actualización del primer catastro de los proyectos de generación eléctrica y la identificación de la existencia o no de conflicto.

### **Metodología**

A partir de la información contenida en el sitio electrónico [www.e-seia.cl](http://www.e-seia.cl) perteneciente a CONAMA, se elaboró una ficha para cada una de las iniciativas energéticas<sup>2</sup>. Posteriormente, a través del sitio web del SEIA de CONAMA, revisión de prensa y denuncias ciudadanas, se identificó la existencia o no de conflictos en cada uno de los proyectos identificados. Período de estudio 2000-2009.

### **Resultados**

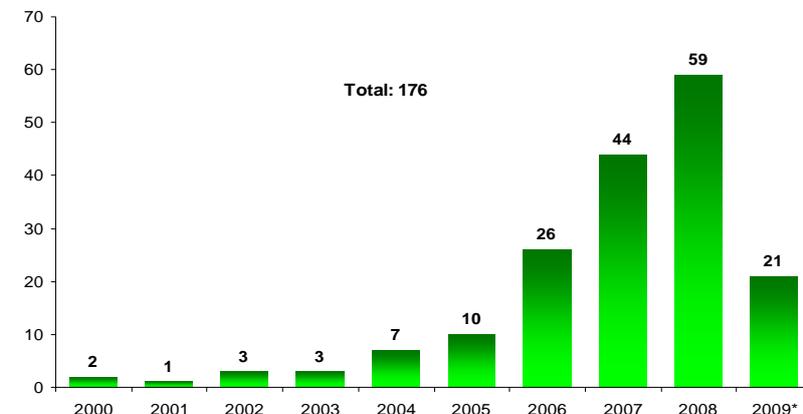
Entre enero de 2000 y 4 de junio de 2009, período de análisis del estudio, el total de proyectos de generación eléctrica ingresados al SEIA, aprobados o en calificación, ya sea vía Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o Declaración de Impacto Ambiental (DIA), asciende a 176 (ver Gráfico 1). Del total de proyectos identificados a lo largo de todo el país, 96 son iniciativas de centrales termoeléctricas, 37 de hidroeléctricas, 41 proyectos de energías renovables no convencionales (fundamentalmente eólico y minicentrales hidroeléctricas de pasada) y 2 en otra categoría. Lo que evidencia una fuerte tendencia hacia la generación eléctrica en base a centrales termoeléctricas a carbón fundamentalmente.

---

<sup>2</sup> Ver ficha en APP N° 48, Catastro de Proyectos de Generación Eléctrica en Chile. Publicaciones Terram. Enero, 2009 pp. 8.



**Gráfico 1: Nº de Proyectos de Generación Eléctrica Ingresados al SEIA (2000-2009\*)**

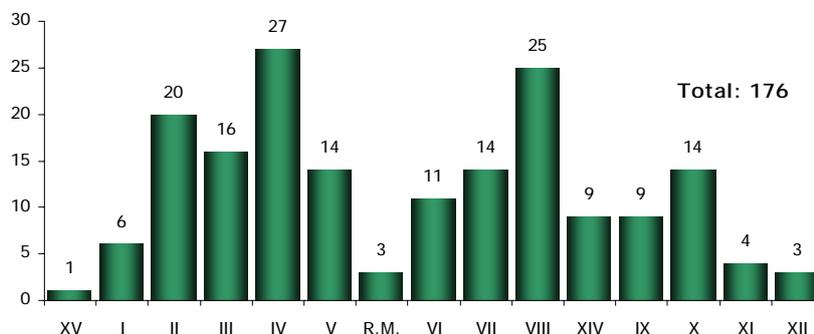


Fuente: Elaboración propia en base a datos de SEIA  
\*Incluye datos hasta 4 de junio.

Es importante señalar que entre el 1 de enero de 2008 y el 4 de junio de 2009 el total de MW ingresados al SEIA, asciende a 13.997 MW. De esa cifra un 36,5% corresponde sólo a los proyectos Hidroeléctrico Aysén y central Termoeléctrica Castilla, con una potencia de 2.750 MW y 2.354 respectivamente, representando las iniciativas de mayor envergadura dentro del período analizado. Sin embargo, e independientemente de la fecha de ingreso al SEIA, existen otros proyectos con gran potencial de generación como son: central Termoeléctrica Energía Minera (1.050 MW), central Termoeléctrica Los Robles (750 MW), central Termoeléctrica Totihue (740 MW), entre otros. Todos estos proyectos generan problemas o conflictos con las comunidades, lo cual se expone más adelante.

Al realizar un análisis regional, se observa que las Regiones II, III, IV, y VIII abarcan el 50% de proyectos ingresados al sistema. El número de proyectos por región son 20, 16, 27 y 25 respectivamente.

**Gráfico 2: Proyectos de Generación Eléctrica Ingresados al SEIA por Región, (2000-2009\*)**



Fuente: Elaboración propia con datos de SEIA

<sup>1</sup> Considerando proyectos Aprobados y en Calificación

\*Incluye datos hasta 4 de junio



**Tabla 1: Nº de Proyectos por región y clasificación por fuente  
(2000-2009\*)**

Región	Termino	Hidro	ERNC	Otros	Total
XV	1	0	0	0	1
I	6	0	0	0	6
II	16	0	3	1	20
III	15	0	1	0	16
IV	10	2	15	0	27
V	10	1	3	0	14
RM	1	2	0	0	3
VI	6	5	0	0	11
VII	7	5	2	0	14
VIII	10	8	6	1	25
XIV	1	7	1	0	9
IX	3	4	2	0	9
X	5	2	7	0	14
XI	2	1	1	0	4
XII	3	0	0	0	3
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>176</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información de la CNE y el SEIA

\*: Datos al 4 de junio

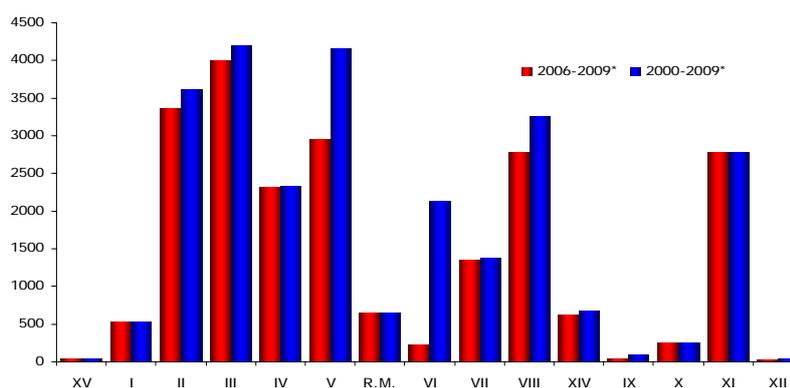


**Tabla 2: MW Ingresados al SEIA por Región**

Región	2000 - 2009*	2006 - 2009*	% últimos 4 años
XV	38	38	100%
I	531	531	100%
II	3.616	3.367	93%
III	4.196	3.996	95%
IV	2.330	2.324	100%
V	4.153	2.948	71%
R.M.	643	643	100%
VI	2.129	229	11%
VII	1.377	1.350	98%
VIII	3.260	2.789	86%
IX	81	47	58%
XIV	685	615	90%
X	245	245	100%
XI	2.779	2.779	100%
XII	40	26	65%
<b>Total</b>	<b>26.103</b>	<b>21.928</b>	<b>84%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del SEIA

**Gráfico 3: MW Ingresados al SEIA por Región**



Fuente: Elaboración propia con datos de SEIA

\*Incluye datos hasta 4 de junio

De la tabla 2 y del gráfico 3 se desprende que el mayor número de proyectos de generación eléctrica ingresa al SEIA en el periodo 2006 -2009, esto independiente del tipo de fuente generadora.



Al analizar el número de proyectos y los MW ingresados al SEIA y al compararlos con las centrales que ya están en funcionamiento y la capacidad instalada por región (ver tabla 3) se visualiza que un número importante de proyectos en evaluación ambiental se concentra en las regiones donde ya están operando un número significativo de centrales, tal es el caso de las regiones II, V, VI, VII, VIII. Esta situación sería una de las variables que explicaría los crecientes conflictos en torno a los proyectos de generación eléctrica, debido a la existencia de comunidades sensibilizadas frente a la ubicación de nuevos proyectos en sus localidades, probablemente las causas tienen relación con los impactos al medioambiente y en la calidad de vida que han generado las centrales en operación.

**Tabla 3: Visión general**

Región	Proyectos funcionando*	Capacidad Instalada (MW)	Proyectos SEIA	MW en evaluación	Nº de Conflictos
XV	2	25	1	38	0
I	4	233	6	531	2
II	8	3.344	20	3.616	2
III	6	648	16	4.196	3
IV	4	52	27	2.330	4
V	18	2.213	14	4.153	6
R.M.	11	779	3	643	2
VI	8	737	11	2.129	2
VII	15	1.437	14	1.377	5
VIII	25	2.792	25	3.260	11
IX	3	157	9	81	0
XIV	5	56	9	685	7
X	5	203	14	245	2
XI	4	48	4	2.779	1
XII	4	80	3	40	0
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>12.805</b>	<b>176</b>	<b>26.103</b>	<b>47</b>

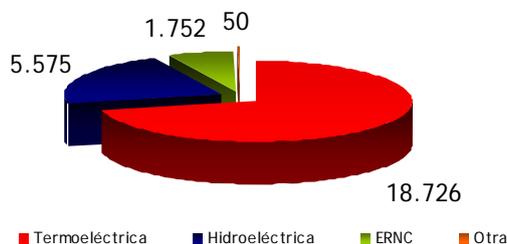
Fuente: Elaboración propia en base a información de la CNE y el SEIA

\* Datos a octubre de 2008

Un análisis en términos de potencial de generación de los distintos proyectos ingresados al Sistema, también advierte una marcada tendencia hacia la termoelectricidad (ver gráfico 4) con un 72% del total de los MW, seguidos por las iniciativas de origen hidroeléctrico que representan el 21,4% del total de MW y, posteriormente por las ERNC con un 7% de importancia.



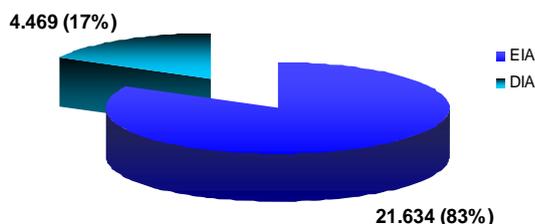
**Gráfico 4: Potencial de Generación por Tipo de Fuente 2000-2009\*  
(Cifras en MW)**



Fuente: Elaboración propia con datos de SEIA

Otro dato que destaca de la información recolectada es que para el periodo de análisis del estudio (2000-2009\*), el 83% de los MW asociados a los proyectos energéticos que ingresaron al SEIA<sup>3</sup> lo hacen en forma de Estudio de Impacto Ambiental (EIA), mientras que el 17% restante lo hace en forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) (ver gráfico 5).

**Gráfico 5: Potencial de Generación de los Proyectos Presentados al SEIA,  
2000-2009\* (en MW)**



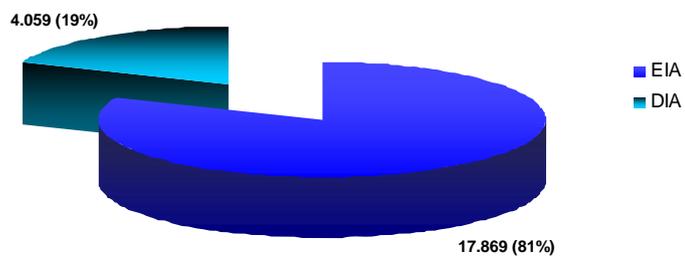
Fuente: Elaboración propia con datos de SEIA  
\*Incluye datos hasta 4 de junio

Lo mismo ocurre para el período de 2006 al 2009, donde los EIA representan el 81% del total y las DIA el 19% restante (gráfico 6). Esto da cuenta de que, en términos generales, los proyectos de generación eléctrica que ingresa al SEIA, lo hace mediante EIA y que a su vez existe la percepción que estos generan impactos a las comunidades y al medioambiente, según lo definido en el artículo N° 11 de la Ley N° 19.300, de Bases Generales del Medio Ambiente.

<sup>3</sup> Según el artículo N° 10 de la Ley 19.300, Bases Generales del Medioambiente las centrales generadoras de energía mayores de 3 MW deben ingresar al SEIA.

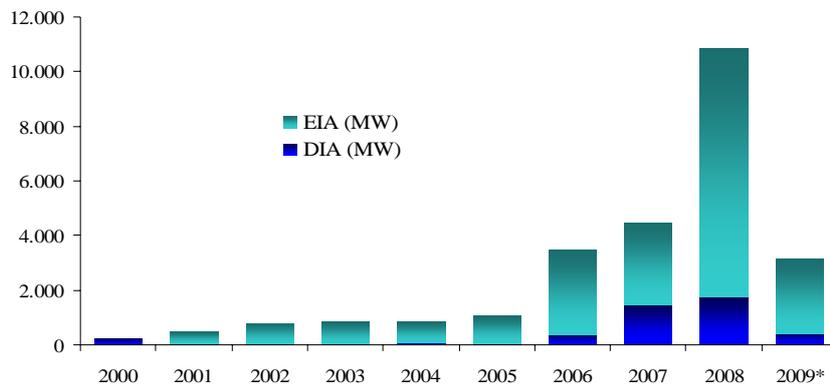


**Gráfico 6: Potencial de Generación de los Proyectos Presentados al SEIA, 2006-2009\* (en MW)**



Fuente: Elaboración propia con datos de SEIA  
\*Incluye datos hasta 4 de junio

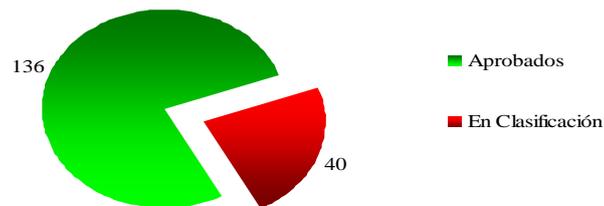
**Gráfico 7: Clasificación de MW Ingresados al SEIA (2000-2009\*) en EIA y DIA**



Fuente: Elaboración propia con datos de SEIA  
\*Incluye datos hasta 4 de junio



**Gráfico 8: Estado de los Proyectos Eléctricos  
(2000-2009)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SEIA

Del gráfico 8 se concluye que de los 176 proyectos de generación eléctrica que han ingresado al SEIA, 136 se encuentran aprobados y 40 aún están en calificación ambiental, por lo que los conflictos socioambientales son independientes del estado en que se encuentren los proyectos en el proceso de calificación ambiental.

### **Proyectos que presentan conflictos**

Como mencionamos anteriormente, los cambios regulatorios para dinamizar el sector energético han significado que ingresen al SEIA un número importante de iniciativas de generación eléctrica, sobre todo durante el período 2006-2009.

Del total de proyectos (176) ingresados a evaluación ambiental (aprobados o en calificación), hemos identificado que 47 de ellos generan o han generado algún tipo de conflicto, lo que representa cerca del 27% de los proyectos de generación eléctrica propuestos a lo largo de todo Chile.

Cabe destacar que no existe un patrón para determinar el momento en que surge un conflicto o si este está asociado a un tipo particular de generación eléctrica, y como veremos más adelante, existen proyectos que han sido rechazados, desistidos o aprobados y que generan conflictos con las comunidades, tal es el caso de la central hidroeléctrica Río Cuervo de Xstrata, la termoeléctrica Farellones de Codelco, la hidroeléctrica San Pedro de Colbún, las termoeléctricas Los Robles y Campiche y la hidroeléctrica Alto Maipo de Aes Gener. Incluso podemos señalar que existen iniciativas que sólo han sido anunciadas públicamente por las empresas y que ya generan problemas/conflictos con las comunidades. Sin embargo, estos casos no han sido incluidos dentro del análisis de este estudio.

Del total de los conflictos identificados, 22 son centrales termoeléctricas, lo cual nos lleva a indagar sobre si existe una relación entre este tipo de proyectos y las zonas con



problemas de contaminación en el aire, ya sean zonas que han sido calificadas como saturadas o latentes.

Según información pública, sabemos que 12 ciudades del país han sido declaradas Zonas Saturadas, 2 en la clasificación de Zona Latente y existen varias que están a la espera de las solicitudes de evaluación, tales como Chillán, Talca, Osorno, Valdivia y Coyhaique.

### Listado de proyectos en el SEIA en Zonas Saturadas

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Capacidad (MW)	Región	Provincia	Comuna
1	Proyecto Parque Eólico Valle de los Vientos (e-seia)	ERNC	99	II	El Loa	Calama
2	Proyecto Eólico Quillagua de 100 MW (e-seia)	ERNC	100	II	Tocopilla	María Elena
3	Central Barriles (e-seia)	T	103	II	Tocopilla	Tocopilla
4	Instalación de grupos electrógenos de respaldo División mantoverde (e-seia)	T	3,7	III	Chañaral	Diego de Almagro
5	EMELDA, Empresa Eléctrica Diego de Almagro (e-seia)	T	72	III	Chañaral	Diego de Almagro
6	Central Termoeléctrica Diego de Almagro (e-seia)	T	60	III	Chañaral	Diego de Almagro
7	Proyecto Central Térmica Gerdau AZA Generación (e-seia)	T	69	III	Chañaral	Diego de Almagro
8	Central Termoeléctrica Energía Minera	T	1.050	V	Valparaíso	Puchuncaví, Quintero
9	Central Térmica RC generación	T	700	V	Valparaíso	Puchuncaví
10	Central Termoeléctrica Campiche	T	270	V	Valparaíso	Puchuncaví
11	Central Termoeléctrica Quintero	T	240	V	Valparaíso	Quintero
12	Central Termoeléctrica Nueva Ventanas (LFC)	T	250	V	Valparaíso	Puchuncaví
13	Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo	H	534	R.M.	Cordillera	San José de Maipo
14	Proyecto Unidades de Generación de Respaldo Los Bronces (e-seia)	T	4,8	R.M.	Santiago	Lo Barnechea
15	Central Hidroeléctrica Guayacán (e-seia)	H	104	R.M.	Cordillera	San José de Maipo
16	Central Ciclo Combinado Monte Lorenzo	T	380	V	Cachapoal	San Vicente de Tagua Tagua
			<b>Total: 4.040</b>			

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAMA, 2009



### Listado de proyectos en el SEIA en Zonas Latentes

Nº	Nombre Proyecto	Tipo	Capacidad (MW)	Región	Provincia	Comuna
1	Parque Eólico Chome	ERNC	9	VIII	Concepción	Hualpén
2	Instalación Sistema Generador de Energía Eléctrica Generador EE de Southphacific (e-seia)	T	5	VIII	Concepción	Coronel
3	Parque Eólicos Altos de Hualpén	ERNC	20	VIII	Concepción	Hualpén
4	Complejo Termoeléctrico Coronel	T	700	VIII	Concepción	Coronel
5	Ampliación Central Bocamina (Segunda Unidad)	T	350	VIII	Concepción	Coronel
6	Cogeneración de Energía de Forestal y Papelera Concepción S.A. (e-seia)	ERNC	10	VIII	Concepción	Coronel
7	Turbina 47 MW Parque Industrial Coronel (II presentación) (e-seia)	T	47	VIII	Concepción	Coronel
			<b>Total: 1.141</b>			

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAMA, 2009



## Listado total de Proyectos que presentan conflictos en el SEIA

Nº	Nombre del Proyecto	MW	Titular	Localización
1	Estudio de Impacto Ambiental Central Patache	110	Central Patache S.A.	I Región, Iquique
2	Central Termoeléctrica Pacífico	350	Río Seco S.A.	I Región, Iquique
3	Perforación Geotérmica Profunda El Tatio Fase I	40	Empresa Geotérmica Del Norte S.A	II Región, Calama
4	Central Térmica Andino	400	Suez Energy Andino S.A.	II Región, Mejillones
5	Central Termoeléctrica Castilla	2.354	MPXEnergía de Chile Ltda	III Región, Copiapó
6	Central Termoeléctrica Punta Alcalde	740	ENDESA	III Región, Huasco
7	Central Guacolda Unidad N° 3	200	Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	III Región, Huasco
8	D.I.A. Parque Eólico La Gorgonia	76	Eolic Partners Chile S.A.	IV Región, Limarí
9	Central Termoeléctrica Cruz Grande	300	Abastecimientos Cap S.A.	IV Región, La Higuera
10	Central Térmica Barrancones	540	Central Térmica Barrancones S.A	IV Región, La Higuera
11	Central Termoeléctrica Farellones	800	Termoeléctrica Farellones S.A.	IV Región, La Higuera
12	Central Termoeléctrica Energía Minera	1.050	Energía Minera S.A.	V Región, Puchuncaví, Quintero
13	Central Térmica Rc Generación	700	Río Corriente S.A.	V Región, Puchuncaví
14	Central Termoeléctrica Campiche	270	Aes Gener S.A	V Región, Puchuncaví
15	Central Termoeléctrica Nueva Ventanas (Lfc)	250	Aes Gener S.A	V Región, Puchuncaví
16	Proyecto Turbina De Respaldo Las Vegas	136	Aes Gener S.A	V Región, Llayllay
17	AMPLIACION CENTRAL SAN ISIDRO (2º Unidad)	370	Empresa Nacional De Electricidad S.A. Endesa	V Región, Quillota
18	Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo	534	Aes Gener S.A	R.M., San José De Maipo
19	Central Hidroeléctrica Guayacán	104	Energía Coyanco S.A.	R.M., San José De Maipo
20	Central Hidroeléctrica El Paso	27	Hydrochile Sa	VI Región, San Fernando
21	Central Hidroeléctrica Chacayes	106	Pacific Hydro Chile S.A.	VI Región, Machalí
22	Centrales Hidroeléctricas Río Puelche	50	HYDROCHILE SA	VII Región, Talca
23	Proyecto hidroeléctrico ACHIBUENO	135	Hidroeléctrica Centinela Limitada	VII Región, Linares
24	"Central Eléctrica Teno"	65	Energía Latina S.A.	VII Región, Teno
25	Central Termoeléctrica Los Robles	750	Aes Gener S.A	VII Región, Constitución



26	"Central Hidroeléctrica Los Cóndores"	150	Empresa Nacional De Electricidad S.A. Endesa	VII Región, San Clemente
27	Central Hidroeléctrica Aguas Calientes	24	HYDROCHILE SA	VIII Región, Ñuble
28	Central Hidroeléctrica Butamalal	12	RPI Chile Energías Renovables S.A.	VIII Región, Arauco
29	Proyecto Central Hidroeléctrica Angostura	316	Colbún S.A.	VIII, Bío Bío, Santa Bárbara Y Quilaco
30	Central Termoeléctrica Santa Lidia En Charrúa	396	Aes Gener S.A	VIII Región, Cabrero
31	Central Hidroeléctrica De Pasada Trupan Central Trupan	36	Asociación De Canalistas Canal Zañartu	VIII Región, Tucapel
32	Parque Eólicos Altos De Hualpén	20	Energías Renovables Del Bío Bío S.A. (Enerbio)	VIII Región, Hualpén
33	Complejo Termoeléctrico Coronel	700	Bernardo Larraín Matte	VIII Región, Coronel
34	Ampliación Central Bocamina (2º Unidad)	350	Endesa	VIII Región, Coronel
35	Central Termoeléctrica Santa Lidia	360	José Manuel González Wilson	VIII Región, Cabrero
36	Central Ñuble De Pasada	136	Javier Guevara Moreno	VIII Región, San Fabián De Alico Y Coihueco
37	Central Hidroeléctrica Laja	25	Alberto Matthei E Hijos Ltda.	VIII Región, Laja
38	Central Hidroeléctrica Maqueo	400	Trayenko S.A	XIV Región, Ranco
39	Central Hidroeléctrica San Pedro	144	Colbún S.A.	XIV Región, Los Lagos Y Panguipulli
40	Minicentral Hidroeléctrica De Pasada Casualidad	21	Hidroaustral S.A.	XIV Región, Río Bueno
41	Central Hidroeléctrica Pulelfu	9	Generación Eléctrica	XIV Región, Entrelagos
42	Central Hidroeléctrica Chilcoco	12	Ganadera Y Forestal Carran Ltda.	XIV Región, Lago Ranco
43	Central Hidroeléctrica Rucatayo	602	Hidroeléctricas Del Sur S.A.	XIV Región, Río Bueno, Puyehue
44	Proyecto Hidroeléctrico Licán Río Licán X Región ( 2º Presentación)	10	Inversiones Candelaria	XIV Región, Río Bueno
45	Central De Generación Eléctrica 90 MW Trapén	90	Energía Latina S.A.	X Región, Puerto Montt
46	Mini Centrales Hidroeléctricas De Pasada Palmar – Correntoso	13	Hidroaustral S.A.	X Región, Puyehue
47	Proyecto Hidroeléctrico Aysén	2.750	Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A. (Endesa/Colbún)	XI Región, Cochare, Tortel, O'Higgins
<b>Total MW</b>		<b>17.033</b>		

Fuente: Elaboración Propia



## Resumen

Entre el 2000-2009 (al 4 de junio), ingresaron al SEIA (aprobados/en calificación), 176 proyectos de generación eléctrica, lo que representaba un potencial de generación eléctrica de 26.103 MW.

Al primer semestre de 2009, 136 han sido aprobados y 40 están en proceso de calificación ambiental.

Del total, 47 presentan o han presentado algún tipo de conflicto ambiental, lo que representa un 26,7% del número de proyectos en el SEIA y un total de 17.033 MW en conflicto de un total de 26.103 MW en evaluación. De los 47 proyectos que presentan conflicto para el periodo 2000-2009, 22 corresponden a centrales termoeléctricas con un potencial de generación de 11.281 MW en conflicto, lo que representa 60% de los MW para generación eléctrica con centrales térmicas y 43,2% del total.

Al 4 de junio de 2009, de los 47 proyectos en conflicto, 24 han sido aprobados y representan un potencial de generación de 4.842 MW.

De los 40 proyectos en proceso calificación ambiental al primer semestre de 2009, 25 de ellos presentan conflicto. Éstos representan un potencial de generación de 11.649 (8.899 MW + 2.750 MW).

- Los proyectos de generación térmica presentan más conflicto que los de otro tipo.
- Las zonas con más proyectos en funcionamiento y en calificación son más sensibles a presentar conflicto.
- Los conflictos asociados a cuestionamientos en el proceso de aprobación de las Coremas, son más emblemáticos.

## Conflictos emblemáticos por aprobación de las Comisiones Regionales del Medio Ambiente

- Mini Centrales Hidroeléctricas De Pasada Palmar- Correntoso **(13 MW)**. Puyehue, Central hidroeléctrica de pasada aprobada dentro de un Parque Nacional. Este proyecto no se debió haber acogido a trámite por ubicarse dentro de un Parque Nacional que además es reserva de la biosfera. La presión política de funcionarios públicos nacionales y regionales incidió en la aprobación del proyecto, lo que lleva al cuestionamiento sobre el funcionamiento de las COREMAS.
- Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo **(534 MW)**. Este es un proyecto de alto impacto ambiental para la cuenca del Rio Maipo, afecta a gran cantidad de población, agricultores y además se trata de un proyecto en el cual hubo presiones políticas para cambiar las posiciones técnicas de CONAF. Lo que una vez más lleva a cuestionar la forma en que se aprueban los proyectos en las COREMAS.



- Central Termoeléctrica Campiche (**270 MW**), fue evaluado y aprobado en una zona destinada a otro uso del tipo de suelo (área verde). Este proyecto llegó a los tribunales y la Corte falló a favor de la comunidad, pero luego del escándalo que desató dicho fallo, por parte del sector empresarial y las declaraciones de funcionarios públicos en el sentido de revertir el dictamen judicial, a favor de la empresa, el fallo fue cambiado en la Corte Suprema. Lo que una vez más hace cuestionar el funcionamiento del SEIA, de las COREMAS, a lo que esta vez se suma, el actuar de funcionarios de gobierno y del poder judicial.
- Proyecto Hidroeléctrico Aysén (**2.750 MW**), este proyecto se encuentra en proceso de calificación ambiental, sin embargo ha sido cuestionado por organizaciones ambientales y locales, ya que el procedimiento utilizado por el Intendente para aprobar el ICSARA<sup>4</sup>, debió ser discutido y votado por la COREMA, como órgano colegiado. Esto fue motivo de un recurso ante la Contraloría, la cual se pronunció a favor del Intendente, pero no se pronunció sobre el fondo del asunto. Nuevamente, lo que está en juego es la forma en que actúan las COREMAS y los funcionarios públicos.

### **Problemas en el SEIA / Decisión técnica v/s política de las COREMAS**

- 1- El proceso de calificación ambiental de un proyecto, considera informes técnicos sobre el impacto ambiental de dicha obra, sin embargo la decisión de aprobación o rechazo es política. Esto genera presiones y problemas en la toma de decisiones.
- 2- El procedimiento para acoger a trámite de evaluación ambiental los proyectos es poco riguroso, lo cual lleva a que proyectos ingresen al sistema sin las condiciones necesarias para ser evaluados. Por ejemplo, Palmar-Correntoso.
- 3- No existe una evaluación sinérgica de proyectos, esto puede causar problemas en el caso de las termoeléctricas en zonas saturadas o latentes.
- 4- Proyectos que han sido evaluados en el SEIA vía EIA cambian las condiciones del proyecto vía DIA, lo que implica que la ciudadanía no puede ser parte del proceso de calificación.

### **Ley de Compensaciones**

En la Cena Anual de Energía 2009 la Presidenta de la República, Michelle Bachelet anunció dos iniciativas legales que buscan “encontrar mecanismos que permitan reducir la oposición local a los proyectos energéticos, internalizando en las comunas parte de los beneficios nacionales que generan los proyectos”. Se implementarán dos medidas: la primera, una modificación reglamentaria para que a partir del primer semestre de 2010 el pago de patentes de las generadoras eléctricas se realice en los municipios donde se instalen; y la segunda, establecerá la obligación a las empresas de contribuir al desarrollo local de las comunas en que se encuentren, mediante el pago por cada megawatts instalado a través de un subsidio otorgado por el Estado.

---

<sup>4</sup> ICSARA: Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones.



Consideramos que dichas propuestas, no abordan la creciente conflictividad en torno a la ubicación de nuevos proyectos de generación eléctrica, más bien inhiben la participación de las comunidades y los gobiernos locales en la evaluación ambiental de los proyectos, debido a la entrega de compensaciones directas a los municipios. Del mismo modo, estas propuestas no abarcan la protección del medioambiente y la calidad de vida de las comunidades afectadas, y evidencian la falta de una visión estratégica incapaz de ver más allá de la coyuntura y de enfrentar el problema de fondo en torno a los conflictos socioambientales, que se relaciona con la ausencia de una política energética de largo plazo y la inexistencia de una política de planificación territorial a lo largo del país.

A esto se suma, el reciente anuncio realizado por la Ministra de Vivienda, Patricia Poblete -a propósito del fallo de la Corte Suprema en el caso Central Termoeléctrica Campiche, que revocó los permisos otorgados por la COREMA V Región, paralizando sus obras de construcción, debido a que la central se ubica en una zona destinada para áreas verdes- que señaló que el Ministerio de Vivienda trabaja en perfeccionar la actual Ordenanza General de Urbanismo y Construcción de manera de evitar similares problemas que puedan surgir en los trámites ambientales, con el objetivo de dar mayor claridad y seguridad a los inversionistas y no se cometan errores como los de la central Campiche. Entre estos cambios estaría restar a los municipios de decisiones involucradas en el trámite ambiental.

### **En conclusión**

Es de la mayor importancia realizar un análisis acucioso sobre los conflictos generados por la instalación o posible instalación de proyectos en el sector energético eléctrico, ya que vemos con preocupación que existen una serie de situaciones que llevan a conflictos socioeconómicos ambientales.

Consideramos que la ausencia de una política energética, así como de mecanismos claros en el proceso de evaluación ambiental, son factores determinantes para el surgimiento de conflictos socioambientales.

Es de suma urgencia, al menos para el sector eléctrico, que exista una política energética que ponga énfasis en los siguientes temas:

- Incentivos a la reducción de la demanda energética;
- Mayor implementación de acciones orientadas hacia el ahorro y la eficiencia energética;
- Involucrar en las decisiones a la ciudadanía, considerando las actividades económicas locales y el impacto que generan los distintos tipos de fuentes en su calidad de vida;
- Desarrollar una política para implementar un sistema de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica enfocado en la demanda local, es decir generación distribuida;



- Establecimiento de incentivos para la instalación de proyectos de generación con menor impacto ambiental;
- Además es necesaria la implementación de una política/plan de ordenamiento territorial para este tipo de proyectos.

En forma conjunta al desarrollo e implementación de estas acciones, se deben realizar modificaciones en el SEIA, para que exista una coherencia y coordinación entre una adecuada política energética y el modo en que se evalúan los proyectos en el SEIA.